

ANEXO N° 19

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230
PROCESO DE SELECCIÓN NRO.03-2026-OXI/MDJLBYR-LEY 29230**

En la ciudad Arequipa, siendo las 10:00 horas del 19 de junio del año 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 143-2025-MDJLBYR para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través de SOBRE N° 1, SOBRE N° 2 Y SOBRE N° 3, para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2537828	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA URB. DOLORES, DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

En presencia de los miembros del Comité Especial se da inicio a la evaluación de propuestas presentadas por el postor, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: **CONSORCIO ROLMAN** integrado por:

N°	EMPRESA	RUC
01	COSMOS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.R.L.	20327370058
02	ROLMAN CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20454928343

Según información contenida en la Carta de Expresión de Interés, presentada por el Consorcio Rolman de fecha 05 de junio del 2026.

1. Contenido del Sobre N° 01:

El Consorcio postor CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Folios	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	01 al 27	Certificado vigencia Sunarp	CUMPLE
2	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	28 al 29	Anexo 4-G	CUMPLE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES
Miembro/Titular del Comité Especial


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Ing. Orlando Abel Melo Palacios
Miembro Titular del Comité Especial


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Econ. Micaela E. Chávez Benavente
Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	32 al 41	Certificado vigencia Sunarp	CUMPLE
4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	42	Anexo 4-K Consorciados con participación de la siguiente manera: • Cosmos Constructores y Servicios: 80% de participación • Rolman Construcciones EIRL: 20% de participación	CUMPLE
5	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión; de no contar con convenios suscritos adjuntar declarar jurada declarando ello.	45-46	Declaración Jurada de Relación de Convenio	CUMPLE

N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<p>Estados financieros anuales auditados correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios disponibles. El patrimonio neto se acredita con el estado financiero anual auditado del último ejercicio disponible, el cual no puede tener una antigüedad mayor a dieciocho (18) meses, contados desde la fecha de publicación de las bases del proceso de selección. Para efectos de lo dispuesto en el presente literal, se considera lo siguiente:</p> <p>i. Los estados financieros deben estar preparados de conformidad con las NIIF, según corresponda, y haber sido auditados por sociedades de auditoría autorizadas por el Colegio de Contadores Públicos correspondiente.</p> <p>ii. Tratándose de Postores extranjeros, además de cumplir con lo señalado en el literal b, c o d del numeral 1 del párrafo 86.2, pueden acreditar su solvencia financiera a través de estados financieros preparados conforme a las normas contables generalmente aceptadas en su país de origen, los cuales deben estar auditados por una sociedad de auditoría externa independiente, legalmente habilitada.</p> <p>▪ Además, deberá adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).</p>	<p>i. Presenta Estados Financieros Auditados - Informes de Auditoría de los periodos 2023 - 2025 (folios del 54 al 92 y 121 al 157)</p> <p>• Declaración Jurada presentada a SUNAT (folios del 93 al 120 y 158 al 185)</p>	CUMPLE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
 ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES
 Miembro Titular del Comité Especial


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
 Ing. Orlando Abel Melo Palacios
 Miembro Titular del Comité Especial


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
 Econ. Micevra E. Chávez Benavente
 Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor de S/ 9,700,809.93 [Nueve Millones Setecientos Ochenta y Nueve con 93/100 Soles], en todos los casos, superior al Monto Referencial del Convenio de Inversión consignado en las bases del presente proceso de selección y la suma de los montos de inversión de convenios y adendas pendientes de reconocimiento, según Anexo N°4-D. El Patrimonio Neto se acredita con el estado financiero anual auditado del último ejercicio disponible, el cual no puede tener una antigüedad mayor a dieciocho (18) meses, contados desde la fecha de publicación de las bases del proceso de selección	Patrimonio neto asciende a S/11,245,338.60 80 al 92 y 145 al 157	CUMPLE
3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	188 AL 190	CUMPLE

2. Contenido del Sobre N° 02:

El Consorcio Rolman. CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/. 6,467,206.62	S/. 6,467,206.62	100%

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de Seis Millones Cuatrosientos Senenta y Seiete Mil Doscientos Seis con 62/100 Soles, por lo que la propuesta presentada corresponde al 100 % del monto de inversión referencial.

3. Contenido del Sobre N° 03:

El Consorcio Rolman CUMPLE, detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	La experiencia en ejecución de proyectos de La experiencia en ejecución de proyectos de infraestructura vial en general ejecutados en los últimos Diez (10) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos Diez (10) años. Por el cual el Postor deberá acreditar S/ 20,000,000.00 (Veinte millones con 00/100 soles), en proyectos generales y acreditar una vez el valor referencial para proyectos similares a la convocatoria. Se consideran proyectos similares a la ejecución de proyectos de naturaleza semejante proyectos de: Mejoramiento de	Folios del 01 al 248	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENZES
Miembro Titular del Comité Especial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Ing. Orlando Abel Méndez Palacios
Miembro Titular del Comité Especial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Econ. Micyra E. Chávez Benavente
Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

infraestructura vial urbana y/o transitabilidad peatonal y vehicular, en proyectos de infraestructura vial.		
---	--	--

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Para la Ejecución de la Obra:

Profesional	N°	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Acreditación	Cumple / No cumple
Ingeniero civil	01	Residente General de Obra	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia no menor de 03 años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. - Sustentar como mínimo 04 participaciones como Residente, o Ingeniero Residente, o Gerente Residente, o supervisor de obra, o Residente de proyecto, o supervisor de obra o Gerente de Proyectos en obras similares, dentro del plazo antes señalado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Título Colegiado y Habilitado - Sustenta Experiencia 	Cumple
Ingeniero civil	01	Especialista en Calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general no menor de 2 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar experiencia como mínimo 2 participaciones como Especialista y/o residente y/o inspector y/o supervisor y/o jefe y/o asistente o responsable de control de calidad o calidad o aseguramiento de calidad o programa de calidad o protocolos de calidad de obras en proyectos de obras generales, dentro del plazo antes señalado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Título Colegiado y Habilitado - Sustenta Experiencia 	Cumple
Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo	01	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general no menor de 02 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar experiencia como mínimo 2 participaciones como Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene 	<ul style="list-style-type: none"> - Título Colegiado y Habilitado - Sustenta Experiencia 	Cumple

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Carlos Enrique Lopez Meneses
ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Orlando Abad
Ing. Orlando Abad
Miembro Titular del Comité Especial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Micéyra E. Chávez Benavente
Econ. Micéyra E. Chávez Benavente
Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

			ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad o higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales de obras generales, dentro del plazo antes señalado.		
Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Civil	01	Especialista Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general no menor de 2 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar experiencia como mínimo 2 participaciones como Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente ambiental y/o ambientalista en Mitigación ambiental o ambientalistas o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente de obras en obras generales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Título Colegiado y Habilitado - Sustenta Experiencia 	Cumple
Ingeniero Civil	01	Especialista en suelos	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general no menor de 01 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar experiencia como mínimo 2 participaciones como Especialista en suelos y/o ingeniero de suelos en obras generales dentro del plazo antes señalado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Título Colegiado y Habilitado - Sustenta Experiencia 	Cumple

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: CONSORCIO ROLMAN
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE S/. 6,467,206.62
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor CONSORCIO ROLMAN ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/. 6,467,206.62 Seis Millones Cuatrosientos Senenta y Seiete Mil Doscientos Seis con 62/100 Soles

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 14:30 horas del 19 de junio del 2026.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

 ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES
 Miembro Titular del Comité Especial


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

 Ing. Orlando Abel Méndez Palacios
 Miembro Titular del Comité Especial


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

 Econ. Micyta E. Chávez Benavente
 Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto


MIEMBRO
Ing. Carlos Enrique López Meneses


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
.....
ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial
.....

MIEMBRO
Ing. Orlando Abel Melo Palacios


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
.....
Ing. Orlando Abel Melo Palacios
.....
Comité Especial

MIEMBRO
Econ. Miceyra Chávez Benavente


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
.....
Econ. Miceyra E. Chávez Benavente.
Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto